Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✱ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 1 de Febrero de 981 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ✱ NUMERO 26 4

Ponen un Freno Efectivo a la Corrupción con los Nuevos Controles de Bienes

Especial cuidado de la Procuraduría sobre quienes manejan fondos públicos

Para frenar especulaciones y trausas también los parientes de los funcionarios tendrán que manifestar sus bienes

MEXICO, ene o 31. No sólo los funcionarios tendrán que manifestar sus bienes, sino también sus cónyuge y dependientes con a finalidad de tener un absoluto control de sus bienes inmuebles muebles cuentas bancarias, valores e inversi nes.

Lo anterior lo exigen las nuevas formas de manifestació de bienes que la Procur duría General de la República revisa para alimentar a las computadoras que darán información al respecto al público que lo solicite

Los secretarios de Estado, subsecretarios g bernadores directores de emp esas esta'a'e y paraestatales, ofic ales mayores de secretarías y otros funcionarios que manejan o toman decisiones de otorgar fuertes partidas de dinero al igual que sus cónyuges y dependiente están obligados a revelar en los documentos mencionados su riqueza.

Además de los datos generales, como son nombre: apellido registro federal de causantes, dependencia a la que pertenecen fecha de po ses ón del cargo fecha del retiro del último cargo, etc., los serv dores públicos deben hacer constar los bienes inmuebles que tienen, los mueb es y los gravámenes q e afectan su patrimonio

En igual forma y en la mi ma ma ifestación, sus familiares deben hacerlo, en caso de que se encontrara alguna irregularidad se abrirá inmediatamente una averiguación y se cons gnará al igual que a sus cónyuges o dependientes, a quien se enriquezca inexplicablemente.

Grave Accidente

En el poblado de Gavilán Grande, fue detenido el campesino Pedro Bernal acusado de haber atropellado con su camioneta a una pequeñita de 15 meses de nombre Oralia Bernal.

Parece que este caso se trata de un infortunado accidente posiblemente por imprudencia o por descuido; pues en las oficinas de la policía se nos dijo que la criaturita era famili r del autor del desaguisado



IN MEMORIAN

Las misas que se oficiarán el martes 3 del presente; una a las 10 de la mañana en el Panteón Municipal; y a las 6 de la tarde y 8 de la noche en el templo del Señor de la Ascensión, serán ofrecidas en sufragio del alma del joven

Ing. Francisco Javier Vergara Crespo

En el primer aniversario de su fallecimiento.

Sus padres, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., Febrero 1 de 1981

Es Urgente Romper la Espina Dorsal de los Intermediarios

Que en nombre del campo ya no se abran nuevas cuentas bancarias

Unos cuantos son los que se llevan las utilidades en el tránsito de la producción del campo al mercado

MORELIA, Mich. 29 de enero.- El senador Víctor Cervera Pacheco secretario general de la CNC, advirtió que "no podemos seguir tolerando que a nombre del campo se abran más cuentas bancarias para beneficiar a unos cuantos; en el tránsito del campo al mercado se llevan toda la utilidad y es hora de atacar a fondo estos problemas del agro.

Cervera Pacheco puntualizó que si quebramos la espina dorsal de los intermediarios, estamos defendiendo al consumidor y a los campesinos productores, porque también ellos recibirá el producto a un precio accesible.

El líder campesino aseguró que es imprescindible lograr que al campesino mexicano se le haga comprender que a México "se le ha acabado la duda, la vanidad y la soberbia que ha impedido muchas veces la solución a los problemas. Que se han acabado las cansadas antesalas y que se ha terminado con la mirada desdeñosa para el campesino.

Cervera Pacheco, durante su improvisado discurso demandó a todos los miembros de la CNC para que denuncien a quienes quieran aprovecharse de los recursos y ganancias que les pertenecen para poder así distribuir en forma cabal la riqueza que se genera.

Nueva Profesional de la Medicina



La señorita LILIA AGUIAR DELGADO, recibió su Carta de Pasante como Médico, Cirujano y Partero, en una sol mne ceremonia académica de la Universidad de Guadalajara, el viernes 16 del pasado mes de enero.

La nueva profesional de la medicina es originaria del vecino poblado de La Presa; siendo hija del señor Manuel Aguiar Lerma y de su esposa la señora Rebeca Delgado de Aguiar, conocidos comerciantes establecidos en la citada comunidad; habiendo hecho sus estudios profesionales con bastante éxito en la Facultad de Medicina de la mencionada Universidad de Guadalajara.

Fueron Atropellados unos Motociclistas

El domingo pasado en la tarde, una camioneta propiedad de Adolfo Santos, manejada por él mismo, atropelló en la carretera a Los Corchos a la altura de Amapa, a Armando Rodríguez originario de Sentispac y a J. Rosario Torres Ojeda, del poblado de Gavilán Chico.

Los atropellados viajaban en una moto cuando los embistió la camioneta de Santos, saliendo disparados de la moto rumbo al suelo de donde fueron levantados para traerlos a la Cruz Roja donde fueron atendidos de los golpes que presentaban.

El conductor de la camioneta fue detenido quedando a disposición de las autoridades de Tránsito, para la investigación del caso.

Murió Ahogado Cuando se Bañaba en el Canal

La tarde del viernes que acaba de pasar pereció ahogado el joven Juan Carlos Godínez Inda de 14 años de edad cuando se bañaba en uno de los Canales de Riego al norte de esta población.

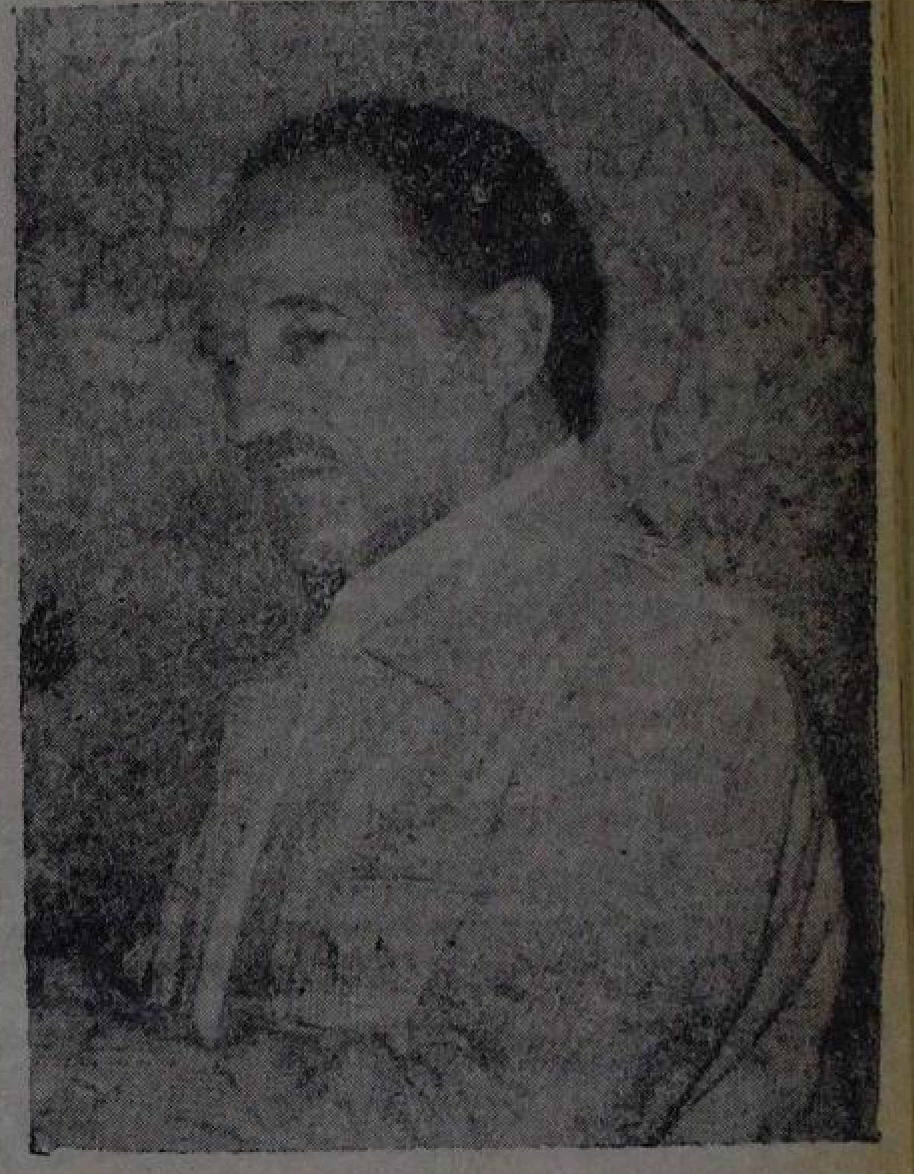
La tragedia se registró en el crucero de La Atarjea, cuando la víctima junto con otros muchachos de su edad se bañaba en el citado canal

Se desconocen las causas que hayan provocado el deceso del infortunado muchacho o más bien lo que hizo que se ahogara pues no se sabe si se golpeó o se acalambró o cayó en alguna fosa del canal o algo por el estilo.

Al ser rescatado fue llevado a la Cruz Roja pero ya se había consumado su muerte

La víctima era hijo del señor Juan Manuel Godínez y de su esposa Rosa María Inda de Godínez, con domicilio en Aquiles Serdán de esta población,

Inicia Hoy Aquí su Campaña el Candidato del PRI al Gobierno de Nayarit



SR. EMILIO M. GONZALEZ PARRA, candidato al Gobierno de Nayarit, sostenido por el Partido Revolucionario Institucional, quien hoy inicia su campaña teniendo como meta de arranque la Ciudad de Santiago Ixcuintla.

La candidatura de Emilio M. González, ha surgido como un símbolo de Unidad de todas las fuerzas progresistas de la Entidad nayarita, con un sentido mensaje de esperanza y de fé en el futuro.

La ciudad de Santiago Ixcuintla, es hoy domingo el enclave de una campaña política que se antoja la más humana y sentida jornada de unificación social en la que Emilio M. González se constituye en el hombre guía que ha de responder al futuro de los nayaritas en sus anhelos de justicia y trabajo.

Murió el Viejo Factor Tabaquero Don Leopoldo Caraballo Torres

El grato amigo Don Rafael Tortajada Rivera, nos trajo hace unos días la penosa noticia de que Don Leopoldo Caraballo Torres, había muerto en México el 24 del reciente mes de enero víctima de viejos y grandes males que la ciencia médica no pudo vencer.

El desaparecido señor Caraballo fue un generoso factor en la Organización y Comercialización de la producción Tabaquera de las vegas del río Santiago, habiendo formado con los señores Pedro Maus y Rafael Tortajada la tercia humana que encauso a Nayarit en la ruta de la producción tabaquera, a los finales de la década de los años veintes.

Para quienes hemos entrado en el invierno de la vida y que tuvimos contacto en nuestra juventud con Don Leopoldo Caraballo, no es doloroso aceptar la partida del viejo amigo que fue prototipo de la decencia y de la caballerosidad

EDITORIAL

Bienes de Funcionarios

No sólo podrá el pueblo conocer los bienes manifestados por los funcionarios, en cumplimiento de requisitos legales, sino que serán escuchadas y atendidas las denuncias de los ciudadanos acerca de la posibilidad de enriquecimientos ilícitos.

Este anuncio del procurador general de Justicia de la República es el golpe más directo contra la corrupción. sobre todo en altos niveles oficiales, que pudiera asestarse

Va cerrándose el círculo legal necesario para limar uñas ambiciosas y para detener la voracidad de quienes llegan al gobierno para saquear las arcas públicas y recaudar fortunas a base de negocios ilícitos cometidos a espaldas del interés público y en contra suya.

Una vieja ley promulgada en época de Cárdenas, estableció el deber de los funcionarios públicos en el sentido de manifestar sus bienes personales y familiares al asumir el encargo y al concluir su desempeño. Dicen que el ordenamiento se cumplía

Rara vez alguien tuvo [illegible] bría de bien no sólo de hacerlo si no también de publicarlo. Por regla general, los manifestantes reales o supuestos encomendaban a la bondadosa discreción del régimen, mientras se mantuvieran fieles a él, el secreto confesado de sus pertenencias y propiedades.

El resultado, en varias décadas, fue la inoperancia de la ley. Las reformas emprendidas ahora, con el concurso del procurador Oscar Flores, llevaron a un nuevo código en la materia, que pone al funcionario en la situación no de privilegio sino de responsabilidad directa, para hacer lo más difícil posible su enriquecimiento; y ahora surge el golpe más decidido y eficaz: se dará a la publicidad, cuando sea solicitado, el tenor de las manifestaciones de bienes; pues se supone que si se servirá esa información a cualquier ciudadano, con más razón a los periodistas.

Y como nunca estuvo prohibido aunque no estuviera prescrito, el dar a conocer esos documentos, es de esperarse que tampoco se niegue información acerca de los funcionarios del pasado.

LA POBLACION RURAL AMPARADA POR EL IMSS

Por FELIPE MENDOZA JUAREZ

Servicios de Información Editorial

A través del programa IMSS-COPLAMAR, en el curso de 1981, toda la población del sector rural quedará integrada a la seguridad social expresó el licenciado Arsenio Farell, director del Seguro Social

Hasta el momento dicho programa protege a 14 millones de personas cifra que pronto aumentará en virtud de que se inició la tercera etapa de dicho programa, mediante la cual se construirán mil unidades médicas rurales en 60 días mismas que entrarán en servicio durante febrero

El titular del IMSS informó además que durante 1981 la institución a su cargo, manejará un presupuesto de 14 millñnes de pesos só o en proyectos que fundamentalmen- incluyen la seguridad social, de la que el cuidado de la salud es sólo una parte de una parte de una serie de prestaciones económicas y sociales.

Luego hizo hincapié en las obras del IMSS que el presidente López Portillo puso en marcha, en la ciudad de Monterrey con una inversión de mil millones de pesos entre las que destacan el Hospital de Especialidades del Centro Médico del Noroeste, que ha servido a más de 4 millones de derechohabientes de las entidades federativas de Nuevo León, Tamaulipas Cohauila, Chihuahua y Durango.

Asimismo se subrayó que en 1981 el IMSS invertirá en Nuevo León, dos mil millones de pesos con ello, la capital de dicho Estado, contará con 8 unidades de medicina familiar con capacidad para atender a 272 mil personas, 3 hospitales generales de zonas y uno de traumatología y ortopedia para atender a 500 mil gentes.

En esa forma, los planes del Seguro Social se cumplen cabalmente siguiendo los lineamientos presidenciales; Nada se descuida, puesto que se mantiene vivo el interés por elevar el nivel de vida de los trabajadores de dicha institución, independientemente de su categoría.

El IMSS trabaja con pleno sentido social para hacer realidad la justicia social, a través de proporcionar la asistencia médico social a los asegurados y derechohabientes.

Bajo tales premisas se han logrado mantener un ritmo de progreso en beneficio de quienes reciben los servicios

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Cuarto Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 15:1-12

Al ver la multitud, Jesús subió al monte y se sentó. Sus discípulos se le acercaron, y él comenzó a enseñarles, diciendo:

Dichosos los que conocen su necesidad espiritual, pues el reino de Dios les pertenece.

Dichosos los que están tristes, pues Dios les dará consuelo.

Dichosos los de corazón humilde, pues recibirán la tierra que Dios les ha prometido.

Dichosos los que tienen hambre y sed de hacer lo que Dios exige, pues él hará que se cumplan sus deseos.

Dichosos los que tienen compasión de otros, pues Dios tendrá compasión de ellos.

Dichosos los de corazón limpio, pues ellos verán a Dios.

Dichosos los que procuran la paz, pues Dios los llamará hijos suyos.

Dichosos los que sufren persecución por hacer lo que Dios exige; pues el reino de Dios les pertenece.

Dichosos ustedes, cuando la gente los insulte y los maltrate, y cuando por causa mía los ataquen con toda clase de mentiras.

Alégrense, estén contentos, porque van a recibir un gran premio en el cielo; pues así también persiguieron a los profetas que vivieron antes que ustedes.

La pobreza de espíritu no consiste en carecer de bienes temporales, sino en tener el corazón desprendido de ellos, de modo que ni para adquirirlos ni para conservarlos alguno se atreva a ofender a Dios con el pecado.

Cuatro clases de personas comprende esta pobreza de espíritu. Primeramente son pobres de espíritu aquellos que careciendo de bienes de temporales. llevan con paciencia y conformidad con la voluntad de Dios la falta de estos bienes y las privaciones, incomodidades y humillaciones inherentes a su estado de pobreza.

En segundo lugar, son pobres de espíritu los que habiendo heredado bienes temporales o adquiriéndoles por medios lícitos, no tienen el corazón pegado a ellos y hacen buen uso de los mismos, cumpliendo lo que dice el profeta David: Si tienes riquezas, no pongáis el corazón en ellas (Sal 61-11).

En tercer lugar, son pobres de espíritu lo que, teniendo bienes se despojan voluntariamente de ellos para seguir e imitar a Jesucristo como lo hacen todos los que se consagran a Dios en la Religión.

Finalmente, son pobres de espíritu, los verdaderos humildes, que desechan de su corazón el espíritu de vanidad y todo viento de presunción, y desprecian las honras, estimación y alabanzas de los hombres, no haciendo cosa alguna para agradarlos, y buscando en todas sus obras agradar y complacer solo a Dios.

Examinémonos si somos de aquellos que tienen el

pasa a la cuarta

Gruenta y Brutalmente Reprimida la Lucha por la Tierra: CIOAC

Son irresponsables las organizaciones que conducen al campesinado por ese violento camino.

MEXICO, enero 26.- La lucha por la tierra, es una lucha cruenta, sin concesiones, sin treguas

En este punto coinciden todas las organizaciones agrarias. Pero su táctica ante esa lucha sobre diversos matices. Y así, por ejemplo, Ramón Danzos Palomino líder de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, dice que la CIOAC aceptaría una alianza condicionada con la Confederación Nacional Campesina dependiente del gobierno mientras que la Unión Campesina Independiente ha optado por la extrema radicalización.

Varias veces encarcelado; en alguna época candidato del Partido Comunista Mexicano a la Presidencia de la República y actual diputado federal por la Coalición de Izquierda Danzos aseguró que la radicalización en la lucha por la tierra conduce ahora a una violenta represión que en muchos casos resulta mortal. Acusa de irresponsables, por este motivo, a las organizaciones que conducen a los campesinos por ese camino, además de que rechazó la alianza con mismas.

Aclara;

La CIOAC sí aceptaría una alianza con la CNC siempre y cuando se cumplieran estos requisitos: Que el secretario general de la CNC pase a la cuarta

75.5 Millones de Libros de Texto Gratuitos en el Presente Año

MEXICO, Enero 29. Los libros de texto gratuitos, que han llegado a un tiraje de 75.5 millones de ejemplares este año, contribuyen a mantener una solidad académica uniforme y defienen los valores de nuestra nacionalidad frente a la penetración cultural.

Señaló también el presidente de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, licenciado Enrique González Pedrero, que en nuestro país son válidas todas las ideologías, pero el Estado mexicano tiene pleno derecho a garantizar la formación ideológica, cultural y social de su niñez.

Esta labor se hace, precisó, sin menoscabo de la libertad de expresión y de pensamiento en un pluralismo de ideas a partir de la creación del libro de texto en 1957, que recoge el pensamiento mexicano sobre conceptos de desarrollo social, cultural, económico y político del país.

La Revolución Mexicana que no ha sido ni un movimiento sectario ni partidario de ortodoxias, necesitaba de un elemento como el libro de texto gratuito, que garantizará la difusión permanente de sus principios y de sus fines, indicó.

González Pedrero fue entrevistado al finalizar una sesión del Consejo Directivo a la que asistió el secretario de Educación, Fernando Solana.

¿De Colores?

A TI TE DIGO

Ven a despertar l s ocultas llamas
de las tinieblas desoladas,
y ofrece sinfonía de alabanza a las
luce eternas

Las estrellas están hoy apagadas,
la noche está desconsolada

De lo profundo viene la llamada:
¡Hombre saca tus lámparas!

El día de hoy es tuy

El Evangelio de Hoy

viene de la segunda corazón tan aficionado a los bienes terrenos, que si no los poseen, los desean con avidez; y si los poseen, procuran conservarlos aunque para ello hayan de quebrantar alguno de los santos mandamientos;

Aquellos que no le dan agua al gallo de la pasión; aquellos que por el negocio no van a misa; no cumplen sus deberes sociales y hasta no comen por no gastar.

Examinémonos si sentimos más perder los buenos materiales, los honores y la estimación de los hombres, que la gracia y amistad de Dios; y si, llamado a ser religioso para servir en pobreza a Dios, por amor a la carne o a la sangre, o por apego a los bienes que posees, no te atreves a romper las cadenas que te tienen atado a la tierra:

A los pobres de ... promete Jesucristo las ri zas del reino de los cielos

Este reino contiene riquezas superiores a cuantas se encierran en las entrañas de la tierra, y a las que poseen todos los reinos y naciones del mundo;

Esto le fue significado a San Francisco de Asís, cuando oyó una voz que le decía: Francisco, si toda la tier ra fuera de oro, y los ríos de escencias, y las piedras fueran diamantes, nó dirías que esto es un gran te oro?

Pues sábete que hay otro tesoro tanto mayor, cuando que el oro es más precioso que el estiércol y el bálsamo mejor que el agua, y el diamante que las piedras; este tesoro es la gloria;

CONCLUSION: No querráis allegar tesoros en la tierra, donde la herrumbre y la polilla los destruyen y los ladrones los destierran y roban. Allegad más bien para vosotros tesoros en el cielo, donde no hay herumbre ni polilla que los consuma, ni tampoco ladrones que los desentierren y roben (Mateo 6-19)

Cruenta y Brutalmente

fuera elegido en una asamblea democrática y no designado por el Gobierno Federal.

Que los fondos económicos de la CNC se provinieran exclusivamente del presupuesto del presupuesto del Estado, como sucede ahora; si o q. fueran los propios campesinos ejidatarios latifundistas y comuneros, así como los amigos de la misma quienes sostuvieron a esa central

Que los secretarios de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos también fueran elegidos en congresos democraticos y no como ahora que son designados por los gobernadores de los estados;

Que estas Ligas tampoco se mantuvieran exclusivamente de los recursos económicos que les proporcionan los propios gobiernos locales y Que a los campesinos miembros de la CNC se les dejará en libertad para que se afiliarán al partido político que ellos mismos eligieran, desterrado para siempre la práctica viciosa de su militancia obligada por el PRI.

Dansos recuerde que planteó estos mismos requisitos a Javier Rojo Gómez, uno de los dirigentes más connotados que ha tenido la CNC cuando éste le propuso que en lugar de crear la CIOAC los campesinos que ahora conforman esta central ingresarán a la Confederación Nacional Campesina. Los requisitos siguen vigentes.

Impugnado por muchas de las organizaciones surgidas en los últimos años, Danzos a su vez, también los cuestiona: ¿Como se pueden autonombrar organizaciones? ¿En donde están sus oficinas?

La Población

de la multicitada institución Todo ello, repetimos, como resultante de la eficaz administración impuesta por el licenciado Farell, quien desde los inicios de su gestión administrativa se ha mantenido vigilante.

Tal vez por ello, los expertos políticos lo mantienen ubicado en el primer lugar del grupo de prospectos o convertirse, cualquiera de ellos en el candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México.

De ser así el IMSS perderá a uno de los mejores directores que ha tenido en su historia, pero EDOMEX genrará un buen político y un mejor administrador.

Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad

Al iniciar hoy su campaña el candidato del Partido Revolucionario Institucional al Gobierno de Nayarit.

EMILIO M. GONZALEZ PARRA

Le ratificamos nuestra adhesión dispuestos a llevar al éxito con su triunfo la ley de fomento agropecuario aprobada por el Congreso de la Unión:

Partido Revolucionario Institucional.

Santiago Ixcuintla, Nay., febrero 1 de 1981

Presidente,
HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

Secretario,
Lic. J. Lucas Vallarta Chan

Tesorero,
Flavio Amaya Madera